



**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR Nº 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 04 de Noviembre de 2024.-

OFICIO Nº 1628/2024.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **"EXPTE. Nº 119280/2023 - AQUINO MARCO A. C/ RAMOS EUDELIO Y OTROS S/FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL POST MORTEM"**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de la toma de razón y posterior cumplimiento de lo dispuesto en Sentencia recaída en autos en Fecha 01/10/2.024, debiendo proceder a incorporar el apellido paterno en el Acta de Nacimiento del Sr. Marco Antonio AQUINO, DNI: 39.222.337, nacido el día 10 de octubre de 1995 en la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, inscripto en el registro de las personas bajo el Tomo 4 - Acta 719 - Año 1995, declarando que es hijo de Juan Carlos RAMOS, DNI.13.149.425. (fallecido el 31/01/2.022), quedando conformado del siguiente modo: Marco Antonio AQUINO RAMOS.-

Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: *"Puerto Iguazú, Misiones, 01 de octubre de 2024.- AUTOS Y VISTOS: El "Expte. Nº 119280/2023 - AQUINO MARCO A. C/ RAMOS EUDELIO Y OTROS S/FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL POST MORTEM" en trámite ante este Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de la Ciudad de Puerto Iguazú, y RESULTA: (...) CONSIDERANDO: (...) FALLO: Hacer lugar a la demanda de filiación interpuesta respecto de Marco Antonio AQUINO DNI Nº 39.222.337, nacido el día 10 de octubre de 1995 en la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, inscripto en el registro de las personas bajo el Tomo 4 -*

Acta 719 - Año 1995, declarando que es hijo de Juan Carlos RAMOS , DNI.13.149.425. (fallecido el 31/01/2.022).- (...) VI) Cumplido con ello y FIRME la presente, previo pago de tasas correspondientes, se librarán los documentos de estilo para proceder a la inscripción de la sentencia. COPIESE. REGISTRESE. NOTIFIQUESE.- Fdo. Dra. María Eugenia FIORANELLI. Jueza de 1º Instancia. Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2, Puerto Iguazú - Misiones".- "Puerto Iguazú, Misiones, 31 de Octubre de 2024.- Proveyendo escrito que antecede téngase por acompañada en autos Tasa Administrativa a favor del Registro Provincial de las Personas por la suma de Pesos Siete Mil Setecientos (\$7.700) de fecha 22/10/2.024, operación Nº 2621263.- Procédase por Secretaría a la confección, libramiento y remisión de oficio mediante correo institucional a la Dirección General del Registro de las Personas en los términos de la Sentencia recaída en autos, disponiendo que se proceda a adicionar el apellido "RAMOS", al nombre del Sr. Marco Antonio AQUINO, DNI: 39.222.337, quedando conformado del siguiente modo: Marco Antonio AQUINO RAMOS.- NOTIFIQUESE.- Fdo. Dra. María Eugenia FIORANELLI. Jueza de 1º Instancia. Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2, Puerto Iguazú - Misiones".-

Sin otro particular saludo a Ud. muy Atentamente.-

Dra. Daiana Soledad RUFFINI
SECRETARIA DE FAMILIA
Juzgado de Familia y Violencia familiar Nº 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

NP

Digitally signed by RUFFINI Daiana
Soledad
Date: 2024.11.05 05:56:33 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 08

del mes de Noviembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
N° 3939-J-24 oficio N° 1628 de fecha

..... bajo el n° 22537 F° 142

en EXPTE N° 119280 Aquino Marcos A.
c/ Ramos Eudelio y uno s/ Hilgason

EXTRAMATRI MONIAL post mortem

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 15, Folio 21, Año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe de Dpto. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

4	7/19	1995
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En PTO. IGUAZU - DEPARTAMENTO IGUAZU

República Argentina, a 10 de OCTUBRE

de 1995 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de

AQUINO
MARCO
ANTONIO

MARCO ANTONIO D.N.I. Nº 39.222.337

Sexo MASCULINO nacido el 01 de SETIEMBRE de 1975

a las 9.45 horas, en PTO. IGUAZU - MDS.

Hijo de

MARIA FRANCISCA AQUINO - Doc. Ident. 30.520.921

Apellido AQUINO

Según certificado de L. DR. HENRY M. LECKIE

Declarante MARIA FRANCISCA AQUINO Doc. Ident. 30.520.921

Domicilio VILLA TACUARA - IGUAZU Obra en virtud de SER LAMA

PRE FIRMA LA DECLARANTE

x Maria Francisca Aquino



MARGARITA V. de PENAYO
2. JEFA R.P.P.

Nota de Ref.
Pasa al folio
nº 160.

Viene del Folio nº 8. Acta: nº 719.

AGUIÑO RAMOS
Marco Antonio.

Corresponde al Expte nº 3939-1-2.024. R.P.P. Oficio: nº 1628/2.024. de fecha 4 de noviembre de 2.024. Venido del Juzgado de Familia y Violencia Familiar nº 2. Con asiento en Puerto Iguazú Misiones.. En los autos caratulados: "Expte nº 119280/2023 - Aguiño Marco A. C/Ramos Edelio y otros.. S/ Filiación Extra matrimonial. Post mortem." En su parte pertinente dice así: "Puerto Iguazú Misiones, 1 de octubre de 2.024". RESULTA: (C.) CONSIDERANDO: (C.) FALLO: Hacer lugar a la demanda de filiación interpuesta respecto de: "Marco Antonio Aguiño, DNI: nº 39.222.337", nacido el día 10 de octubre de 1.995, en Puerto Iguazú Misiones, inscripto en el R.P.P. bajo el Tomo: IV - Acta: 719 - Año: 1.995 - Declarando que es hijo del señor: "Juan Carlos Ramos, DNI: nº 13.149.425" (C. Fallecido el 31/01/2.022). (C.) "Puerto Iguazú Misiones 31 de octubre de 2.024". En Autos. Disponiendo que se proceda a Adicionar el Apellido: "RAMOS", al nombre del señor: "Marco Antonio Aguiño, DNI: nº 39.222.337", quedando Conformado del siguiente modo: "Marco Antonio Aguiño RAMOS". Fdo. Dra. María Eugenia Fioravelli - Juez. Fdo. Dra. Dariana Soledad Ruffini - Secretaria. Pasadas Misiones, 11 de noviembre de 2.024.



NIVIANA C. R. CASTILLO
 Jefe Pro. Despacho
 Registro Nacional de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 19 de Noviembre del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 119280/2023 AQUINO MARCO A. C/
RAMOS EUDELIO Y OTROS S/FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL
POST MORTEM
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 19.11.2024 11:07:10